

Carta a la comunidad de la Universidad de Valparaíso

Valparaíso, 29 de enero de 2009

Estimada comunidad

Al término del año académico 2008, he estimado pertinente dirigirme a ustedes, no sólo para hacer un breve balance de lo obrado, sino también para hacer claridad sobre las más recientes medidas adoptadas y seguir avanzando en el proceso de normalización de la universidad.

En poco más de 6 meses de gestión, la actual rectoría ha debido enfrentar una infinidad de asuntos de distinta magnitud, la mayoría de los cuales se relaciona con el profundo deterioro que experimentó nuestra institución en sus relaciones internas, procesos administrativos, su gestión y la grave situación financiera.

Recibimos, a no dudar, una institución en estado terminal, cuestionada públicamente, con una imagen de corrupción e irregularidades en diversos ámbitos, situación que tuvimos que enfrentar con decisión y no pocas dificultades, como la incertidumbre de cada mes en orden a poder cumplir con la obligación de pagar a tiempo y en forma íntegra las remuneraciones.

En esa línea, se intentó llevar a cabo un ajuste financiero a través de las facultades; luego se diseñó un decreto de carga académica y de regularización de la docencia incremental, largamente discutido en el Consejo Académico; también se valorizó la docencia por honorarios. Luego efectuamos una acuciosa revisión de las asignaciones de mérito; también se decidió no renovar contratos a honorarios y contratos que vencieron el 31 de diciembre de 2008. Algunas de estas medidas tendrán efecto hasta que se estudie y fije una nueva política de remuneraciones fundada en el mérito y la productividad.

En el mismo sentido debo agregar que el equilibrio financiero que necesitamos acreditar especialmente para el primer semestre de 2009 nos ha obligado a medidas drásticas, dolorosas y difíciles, que impactan las remuneraciones tanto de académicos como de funcionarios de la administración. Hemos cuidado que se apliquen con equidad y puedan justificarse públicamente ante toda la comunidad. Dichas medidas no se anticiparon ni notificaron antes, puesto que hasta las últimas horas del año pasado esperamos recibir aportes extraordinarios de parte del Estado, con los que desde un principio pensábamos morigerar la aplicación de reducciones severas. Sin embargo, ello no ocurrió puesto el ministerio de Hacienda informó que su par de Educación no disponía de recursos.

Todo ello ha supuesto un proceso no exento de dificultades y que puede presentar errores, sobre todo por el efecto directo en las personas. No obstante, se trata de medidas ineludibles, y que de no llevarse a cabo ponen en serio riesgo nuestro proceso de acreditación y con ello la viabilidad de la institución, lo que traería consecuencias aún más graves para la sustentación de nuestra universidad como fuente laboral de muchas personas.

Por ello, creo conveniente reiterar estas expresiones en este momento, sobre todo cuando en los últimos días hemos conocido el informe de la Contraloría Regional (8 de enero de 2008) y la querrela interpuesta contra el ex rector por parte del Consejo de Defensa del Estado.

Estos hechos, que duda cabe, han generado alarma en toda la comunidad, sobre todo porque son muchos los nombres de funcionarios y profesores citados allí, y por los serios cuestionamientos que el órgano contralor realiza a los procesos internos, así como al pernicioso sistema de remuneraciones instaurado en los últimos años en nuestra universidad. Por esta razón, nos hemos visto en la necesidad de revisar pormenorizadamente las asignaciones discrecionales que debían renovarse para 2009, como la única forma de blindar jurídicamente estos actos administrativos y así otorgarlos sobre la base de criterios de aplicación general y debidamente

fundados. En caso contrario, estas asignaciones podían verse expuestas a nuevos cuestionamientos por parte de la Contraloría y a eventuales exigencias de reintegro de las mismas.

En efecto, la investigación realizada por la Contraloría antes que las actuales autoridades asumiéramos, ha puesto en jaque nuestro sistema de remuneraciones y nuestros procesos internos en general. De ello, sin duda, debemos hacernos cargo, y avanzar a una modificación de fondo, que transparente los sueldos de todos quienes trabajamos en la universidad, pero que también los adecue a estándares de otras entidades de educación superior similar a la nuestra.

Respecto de las investigaciones que desarrollan tanto la Contraloría como el Consejo de Defensa y el Ministerio Público, en ningún caso esta rectoría podría realizar defensas corporativas. Al contrario, hemos sido los primeros en bregar porque se persigan las responsabilidades administrativas y judiciales que corresponda, pues la gravedad del daño causado al patrimonio económico y simbólico de la Universidad de Valparaíso hace irrenunciable esta tarea.

No obstante ello, queremos dar tranquilidad a la comunidad en orden a que hemos mantenido permanente contacto con la Contraloría, de modo que la puesta en práctica de las diversas medidas de ordenamiento que demanda este organismo, se lleven a cabo considerando las particularidades y justicia de cada caso, especialmente en cuanto refiere a la revisión de asignaciones dadas en los últimos años y cuyo reintegro ha ordenado ese organismo.

Finalmente, quiero pedir y agradecer a todos vuestra comprensión. Sé que es difícil de entender y asumir cuando las medidas les afectan directamente a ustedes. Las autoridades también haremos un esfuerzo adicional, pues junto a la pérdida del reajuste anual reduciremos nuestras remuneraciones, las que ya habían sido disminuidas con relación al año 2007 en un 30%.

Comprendan, por favor, que este actuar en el futuro tendrá réditos para todos. Normalizar la universidad, con procesos serios y rigurosos, con un sistema de remuneraciones transparente y adecuado, sin duda significará que todos podremos desarrollar con total tranquilidad nuestras actividades, sin tener que distraernos con temas que no son los propios de la actividad universitaria. Tengo la esperanza de que si somos capaces de concordar las voluntades y afectos que la Universidad hoy especialmente necesita de todos nosotros, en un futuro cercano restableceremos la seguridad y la confianza que nunca debimos perder en una institución que debe responder adecuadamente a las necesidades de sus alumnos, académicos y funcionarios.

Atentamente,
Aldo Valle Acevedo
Rector de la Universidad de Valparaíso